

CONTRATO DE OBRA N° 06 /2025
"CONSTRUCCION DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80, EN LA PLANTA BAJA PARA EL
COLEGIO NACIONAL DE GENESIS"
LMCN N° 02/2025- ID N° 460.732

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. **FELIPE SALOMÓN CASOLA** en carácter de Intendente Municipal y el Abg. **SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**, domiciliada en las calles Itapúa casi México, de la ciudad de Capiatá- Ruta Py 1, República del Paraguay con RUC N° **80026678-1**, representada en este acto por el **LIC. NELSON LEZCANO RÍOS** con Cédula de Identidad N° **1.201.636** en carácter de PRESIDENTE, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato de **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 "CONSTRUCCION DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80, EN LA PLANTA BAJA PARA EL COLEGIO NACIONAL DE GENESIS" ID 460.732**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

"CONSTRUCCION DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80, EN LA PLANTA BAJA PARA EL COLEGIO NACIONAL DE GENESIS"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **460.732**

Documentos adicionales al contrato

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá presentar la Constancia original y/o Copia autenticada por Escribano Publico del Certificado de Cuenta Bancaria.

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025, convocado por la Municipalidad de San Lorenzo. La adjudicación fue realizada según Resolución IMSL N° 588 de fecha 08 de abril de 2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Provisión y colocación de Cartel de Obra.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.580.409	1.580.409	procedencia: Nacional
2	72131601-002	Provisión y colocación de Vallado en sector de obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	56,00	141.700	7.935.200	procedencia: Nacional
3	30191701-001	Provisión y colocación de casilla de obrador.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	467.664	9.353.280	marca: EMTAUSA. fabricante: EMTAUSA. procedencia: Nacional
4	72131601-9974	Replanteo y marcación de Obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	129,78	4.672	606.332	procedencia: Nacional
5	72103003-001	Demolición de paredes y parte de techo de baño existentes, para union con galería, según planos, con recuperación para uso de contrapiso.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,50	79.025	2.094.162	procedencia: Nacional
6	72103004-001	Excavación para cimentación de tubulones, incluye vigas de fundación.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32,67	109.000	3.561.030	procedencia: Nacional
7	72131601-004	Tubulones de Hormigón ciclópeo.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	25,14	1.866.923	46.934.444	procedencia: Nacional
8	72131601-004	Vigas de Fundación y Equilibrio (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,53	3.815.000	28.726.950	procedencia: Nacional
9	72131601-004	Sello de Hormigón (fck=15MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,64	1.035.500	1.698.220	procedencia: Nacional
10	72131601-015	Pilares de Hormigón (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,56	4.733.506	12.117.775	procedencia: Nacional
11	72131601-004	Columnas de Hormigón (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos	12,43	3.136.491	38.986.583	procedencia: Nacional

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, eficiente, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: UNIDAD				
12	72131601-004	Vigas de Hormigón (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,65	3.241.325	28.037.461	procedencia: Nacional
13	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores dentro del nuevo bloque de aulas, 35 cms.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32,58	63.602	2.072.153	procedencia: Nacional
14	72131601-005	Mampostería de 0,30 para nivelación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,83	217.934	2.578.159	procedencia: Nacional
15	72102507-003	Aislación hidrófuga en U sobre mampostería de nivelación de 0,30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,49	43.352	1.538.562	procedencia: Nacional
16	72131601-005	Mampostería de 0,30 a la vista 1 cara con ladrillo semiprensado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	105,68	204.526	21.614.307	procedencia: Nacional
17	72131601-005	Mampostería de 0,15 a la vista 1 cara con ladrillo semiprensado, para soporte de techo de chapa para aislación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	42,92	148.616	6.378.598	procedencia: Nacional
18	72131601-007	Estructura de vigas y correas con chapas termoacusticas, para aislación sobre techo de Hormigón Armado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	122,53	359.678	44.071.345	procedencia: Nacional
19	72131601-007	Galería techada con chapa termoacustica, según detalles para unión con construcción existente.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,75	298.484	9.178.383	procedencia: Nacional
20	72131601-005	Envarillado en aberturas 20/8 por hilada (2 hiladas).	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	29,60	42.362	1.253.915	procedencia: Nacional
21	72131601-008	Revoque interior y exterior de paredes a una capa con hidrofugo incluye salpicado previo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	132,48	43.558	5.770.563	procedencia: Nacional
22	72131601-008	Revoque de estructura de Hormigón Armado con salpicado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	69,28	49.050	3.398.184	procedencia: Nacional
23	72131601-008	Revoque de mochetes en ventanas y puertas.	unidad de medida: Metro lineal	42,18	47.687	2.011.437	procedencia: Nacional

EMTAUSA
EMPREDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: UNIDAD				
24	72131601-009	Contrapiso de Hormigón de cascotes 7 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,63	47.783	5.190.667	procedencia: Nacional
25	72131601-009	Carpeta para colocación de piso cerámico.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,63	33.963	3.689.400	procedencia: Nacional
26	72131601-009	Provisión y colocación de Piso cerámico tipo PEI 5 medidas 45x45 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,63	135.862	14.758.689	procedencia: Nacional
27	72131601-009	Provisión y colocación de Zocalo cerámico tipo PEI 5, altura 10 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	62,80	46.473	2.918.504	procedencia: Nacional
28	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta metálica de 0,90 x 2,10 c/marco y cerradura de seguridad, Según detalles arquitectónicos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	843.387	1.686.774	procedencia: Nacional
29	72131601-010	Provisión y colocación de Ventanas de vidrio templado translucido de 8mm. Según detalles arquitectónicos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	854.015	9.223.362	procedencia: Nacional
30	73121602-004	Provisión y colocación de Reja en ventanas, según detalles arquitectónicos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	436.000	4.708.800	procedencia: Nacional
31	72131601-011	Provisión y colocación de Canaleta y cadena de bajada N°24 de desarrollo de 60cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,30	214.000	4.772.200	procedencia: Nacional
32	72101603-002	Provisión y colocación de Babeta de Chapa doblada Nro. 24 en unión de techo con Mampostería.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,50	51.732	750.114	procedencia: Nacional
33	72101510-005	Registro pluvial de 40x40x40 con rejilla metálica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	420.451	1.681.804	procedencia: Nacional
34	72101510-005	Desague pluvial PVC 100mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	29,45	66.762	1.966.140	procedencia: Nacional
35	72131601-012	Pintura al látex con endurecedor interior y exterior (paredes, pilares y vigas todos revocados).	unidad de medida: Metros cuadrados	201,76	43.537	9.187.545	procedencia: Nacional

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: UNIDAD				
36	72131601-012	Tratamiento de patologías: Pintura anti moho con silicona previa limpieza con ácido muriático, en paredes.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	148,60	32.700	4.859.220	procedencia: Nacional
37	72131601-012	Pintura sintética de estructura metálica del techo, con base antióxido.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	122,53	44.577	5.462.019	procedencia: Nacional
38	72131601-012	Pintura sintética de rejas y puerta metálica, con base antióxido.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,52	46.062	807.006	procedencia: Nacional
39	72131601-012	Pintura sintética de canaleta, babeta y cadena de bajada, con base antióxido.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,38	30.474	682.008	procedencia: Nacional
40	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso de 0,80 de ancho (fachada frontal y posterior)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14,07	98.689	1.388.554	procedencia: Nacional
41	72131601-001	Provision e instalación de tableros de comando TC con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	347.437	347.437	procedencia: Nacional
42	72131601-001	Provision e instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV, aterrado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	223.052	446.104	procedencia: Nacional
43	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	203.012	1.218.072	procedencia: Nacional
44	72131601-001	Alimentación de los circuitos de A/A (Sin equipo)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	340.625	681.250	procedencia: Nacional
45	72131601-001	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	61.721	1.728.188	procedencia: Nacional
46	72131601-001	Boca de Tomas incluye instalación de artefactos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	175.857	1.406.856	procedencia: Nacional
47	72131601-001	Boca de luces incluye instalación de artefactos.	unidad de medida: Unidad	23,00	152.865	3.515.895	procedencia: Nacional

EMPRESA
EMPREDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
SECRETARÍA
General
Adg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
INTENDENTE
Lic. Pablo Villalón
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: **Administración de Contratos de Obras - Mariela Lucia Insfran Valenzuela**

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

EMTAUSA
ENFERMERÍAS
TAURO S.A.C.I.E.

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 02 mes mayo y año 2025.



Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"



Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"

EMTAUSA
EMPRESARIOS
TAURO S.A.C.I.E.

Lic. NELSON LEZCANO RIOS
EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E.
RUC N° 80026678-1
"La Contratista"